



# Municipalidad Distrital de Camanti

QUISPICANCHI - CUSCO

Gestión 2019-2022

000220



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0115-2021-MDC/ALC

Camanti, 21 de junio, 2021

**VISTOS:** El Acuerdo de Concejo Municipal N°012-2021-MDC/CM de fecha 17 de junio del 2021, que aprueba la designación de los nuevos Titulares y Suplentes responsables del manejo de las cuentas de la Municipalidad Distrital de Camanti; Informe N°62-2021-RQC-UT/MDC-Q-C. de fecha 14 de junio del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194 de la constitución política del estado, modificado por ley 27680, concordante con el Art. 40 de la Ley 27783 de bases de la desconcentración Art. II de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de Gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones normativas, fiscalizadoras y ejecutivas;

Que, conforme establece el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece disposición adicionales para el procedimiento de designación y acreditación de responsables de cuentas ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DEGTP), precisa que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras y municipalidades son designados mediante Resolución del titular del pliego o del funcionario a quien hubiesen delegado tal facultad, o mediante Acuerdo de Concejo Municipal;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la designación de los Titulares y Suplentes responsables del manejo de las cuentas de la Municipalidad Distrital de Camanti, que mantengan la entidad edil con el Banco de la Nación y/u otras entidades bancarias y financieras, pertenecientes a ingresos propios, gastos de capital, gastos corrientes y servicios de la deuda, a los siguientes servidores:

#### DICE

|          |                            |          |                                   |
|----------|----------------------------|----------|-----------------------------------|
| TITULAR  | PABLO PATIÑO QUISPE        | 23988645 | Gerente Municipal                 |
| TITULAR  | ROXANA QUISPE CALLO        | 43822382 | Tesorera                          |
| SUPLENTE | RENÁN GALLO CARHUACHINCHAY | 03100601 | Sub Gerente de Desarrollo Social. |

#### DEBE DECIR

|          |                                 |          |                     |
|----------|---------------------------------|----------|---------------------|
| TITULAR  | DERLY LEONARDO MONTALVO MAYORGA | 45230932 | Gerente Municipal   |
| TITULAR  | ROXANA QUISPE CALLO             | 43822382 | Tesorera            |
| SUPLENTE | DELIA PEÑA DE MATTOS            | 25188004 | Personal Permanente |
| SUPLENTE | MERCEDES SAN CRUZ MENDIVIL      | 25182759 | Personal Nombrado   |

**ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR** el ANEXO-1, con la Relación de las Cuentas Corrientes de la Municipalidad distrital de Camanti.

**ARTICULO TERCERO. -ENCARGAR** al Gerente Municipal y Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Camanti el seguimiento y cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR** la presente Resolución a Gerencia Municipal, Oficina de Tesorería y de más áreas involucradas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**



Sebastián Velásquez Estrada  
ALCALDE  
RNI: 28188641